

MEMORANDO



OCI

20171350207553

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., septiembre 01 de 2017

PARA: **Yaneth Rocío Mantilla Barón**
Directora General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: Evaluación Ejecución Reservas Presupuestales y ejecución del PAC, de la Dirección Técnica de Administrativa y Financiera al 30 de junio de 2017.

Respetada Doctora Yaneth Rocío:

En cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y el Decreto Distrital 215 de 2017 con relación al destinatario principal de los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones, estamos remitiendo el informe de evaluación a la gestión realizada por la Dirección Técnica de Administrativa y Financiera, respecto a la ejecución de las reservas presupuestales y la ejecución del PAC, al corte del 30 de junio de 2017.

El trabajo fue realizado en desarrollo del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2017 y como parte del proceso de mejoramiento continuo, busca que se implementen las acciones correctivas y preventivas a las recomendaciones y observaciones presentadas, de las cuales destacamos:

- La Dirección Técnica de Administrativa y Financiera, al corte del 30 de junio de 2017, presenta gestión en las reservas presupuestales del **14,69%**.
- En cuanto a la ejecución del PAC, respecto a la reprogramación acumulada a junio de 2017, con un **90,43%**; en relación a la programación inicial es del **78,51%**.

A continuación presentamos el detalle de la evaluación realizada:

I. OBJETIVO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350207553

Al responder cite este número

Verificar el avance en la liberación o pago de las reservas presupuestales de la dependencia.

Analizar el cumplimiento del Programa Anual de Caja – PAC –.

Presentar las recomendaciones y observaciones que conduzcan a mejorar el proceso.

II. CRITERIOS

1. Reporte de reservas presupuestales al 30 de junio de 2017, a cargo de la respectiva área del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU -.
2. Procedimiento PR-GAF-055 Gestión del Programa Anual de Caja – PAC_ V_ 2.0 del 04 de abril de 2012.

• 3. POLITICAS DE AUTOCONTROL

Es responsabilidad de las áreas ordenadoras del pago, realizar la correcta programación inicial del Programa Anual de Caja - PAC y las respectivas reprogramaciones mensuales en cada una de sus áreas con base en las condiciones de pago de los proyectos, contratos y servicios, que se encuentren aprobados en el presupuesto de cada vigencia.

• 4. DEFINICIONES Y SIGLAS

Programación Inicial: La programación inicial o PAC inicial corresponde a los recursos que la entidad solicitará al CONFIS para la vigencia fiscal por medio de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Esta información constituye una estimación de los recursos requeridos para cada mes incluyendo tanto contratos en ejecución (registros presupuestales y pasivos exigibles) como proyectos a contratar en la vigencia en curso; así mismo, es el referente para los ajustes en la reprogramación mensual.

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350207553

Al responder cite este número

Reprogramación Mensual: la reprogramación mensual se constituye en el valor que cada área se compromete a pagar y que la STTR debe disponer para proceder con los pagos respectivos.

III. ALCANCE

Ejecución de las reservas presupuestales y ejecución del PAC al 30 de junio de 2017.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Análisis del resultado, de la ejecución de las reservas presupuestales al 30 de junio de 2017.
2. Confirmación de ejecución presupuestal, mediante reporte del Sistema de Pre supuesto Distrital – PREDIS.
3. Verificación de ejecución presupuestal con la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad, según reporte del Sistema de Información Administrativo y Financiero -STONE-.
4. Revisión al cumplimiento al Programa Anual de Caja -PAC- según reporte presentado por la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo a junio de 2017.
5. Verificación de información con profesionales de la STPC.
6. Revisión de información en el Sistema de Información de Acompañamiento Contractual –SIAC del IDU.

V. ANÁLISIS

La siguiente es la ejecución presupuestal de la Dirección Técnica de Administrativa y Financiera - DTAF- al corte del 30 de junio de 2017:

- **RESERVAS PRESUPUESTALES**

La ejecución de las reservas presupuestales al 31 de diciembre de 2016, fue del 99,92%, que corresponde al giro de \$900.228.389, de un valor inicial de \$900.971.301.

CUADRO No.1

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350207553

Al responder cite este número

FECHA CORTE	VALOR INICIAL	LIBERAC.	GIROS	GESTION	%	SALDO POR TRAMITAR
dic-16	900,971,301	0.00	900,228,389	900,228,389	99.92%	742,912
jun-17	481,000,000	0.00	70,649,858	70,649,858	14.69%	410,350,142

Fuente: Reservas presupuestales Dic 2016 y al 30 junio 2017- STPC

La dependencia, ha ejecutado sus reservas presupuestales, al 30 de junio de 2017 en un **14,69%** equivalente a \$70.649.858 de un valor inicial de \$481.000.000.

- PROGRAMA ANUAL DE CAJA –PAC**

La materialización del presupuesto se evidencia en los bienes y servicios que la entidad adquiere, en el momento de girar efectivamente los recursos a los proveedores o contratistas que atendieron las necesidades institucionales.

La relación entidad - contratista, se puede ver afectada, por la dificultad en recibir los productos o servicios debido a cuestiones de calidad, legales o de trámite administrativo, entre otras, que hacen que las programaciones se distorsionen afectando el final de la relación presupuestal y contractual.

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento del PAC de la dependencia al corte de la evaluación.

CUADRO No. 2

PROGRAMACION INICIAL JUNIO 2017	REPROGRAMACION ACUMULADA JUNIO 2017	EJECUCION PAC ACUMULADA JUNIO 2017	DISMINUCION	% EJECUCION vs. PROG. INICIAL	% EJECUCION vs. REPROG.
64,154,556,798	55,704,170,338	50,370,758,395	8,450,386,460	78.51%	90.43%

Fuente: Ejecución PAC enero - junio 2017 - Reporte Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo.

La Dirección Técnica de Administrativa y Financiera, ejecutó el **90,43%** respecto a la reprogramación acumulada a junio de 2017, o sea \$50.370.758.395 de \$55.704.170.338 observándose una disminución de \$8.450.386.460, frente a la programación inicial realizada por el área.

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350207553

Al responder cite este número

La ejecución frente a la necesidad de recursos del área, plasmada en la programación inicial es del **78,51%**, equivalente a \$50.370.758.395 de \$64.154.556.798.

VI. CONCLUSIONES

La Dirección Técnica de Administrativa y Financiera, al corte del 30 de junio de 2017, presenta una ejecución de las reservas presupuestales del **14,69%**.

En cuanto a la ejecución del PAC, respecto a la reprogramación acumulada a junio de 2017, con un **90,43%**; en relación a la programación inicial es del **78,51%**.

VII. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1. Dar continuidad a la gestión del contrato IDU – 1134 -2016, durante la presente vigencia, para evitar el incremento en los pasivos exigibles.
 - El contrato IDU-1134-2016, presenta un saldo por tramitar de \$410.350.142 y se encuentra en ejecución.

CONTRATO	COMPROMISO	BENEFICIARIO	VALOR INICIAL	LIBERAC.	GIROS	SALDO POR TRAMITAR	ESTADO SIAC
IDU-1134-2016	APOYO LOGISTICO A LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERE ADELANTAR LA ENTIDAD	HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S	431.200.000	0	20.849.858	410.350.142	EJECUCION
	APOYO LOGISTICO A LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERE ADELANTAR LA ENTIDAD.	HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S	49.800.000	0	49.800.000	0	
TOTAL DTAF			481.000.000	0	70.649.858	410.350.142	

Fuente: Reservas presupuestales al 30 de junio de 2017. Reporte STPC

2. Dar cumplimiento al procedimiento PR-GAF-055 Gestión del Programa Anual de caja - PAC – que determina que *la reprogramación mensual se constituye*

5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



MEMORANDO



OCI

20171350207553

Al responder cite este número

en el valor que cada área se compromete a pagar y que la STTR debe disponer para proceder con los pagos respectivos...

La ejecución del PAC, respecto a la reprogramación acumulada a junio de 2017, con un **90,43%**; en relación a la programación inicial es del **78,51%**. Siendo necesario evaluar los mecanismos utilizados para reprogramar, toda vez que no se ejecutaron los recursos reprogramados.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Luis Antonio Rodriguez Orozco
Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 01-09-2017 02:15 PM

cc Salvador Mendoza Suarez - Dirección Técnica Administrativa y Financiera
cc Carlos Humberto Moreno Bermudez - Subdirección General de Gestión Corporativa

Elaboró: Oficina De Control Interno